ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS ZOOECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía LABORATORIOS ZOOECUADOR S.A. ubicada en la calle Alfonso Laminia s/n y Juan Palomino Parroquia de Cumbaya, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Adiela Bonilla de Berreneche	USD. 150,00	150,00	15.00 %
Alvaro Mateo Rojas Pérez	USD. 283,34	283.34	28.34 %
Juana Maria Rojas Pérez	USD. 283,33	283.33	28.33 %
Simón Rojas Lara	USD. 283,33	283.33	28.33 %
TOTAL	USD. 1.000,00	100.00	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía LABORATORIOS ZOOECUADOR S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Adiela Bonilla de Berreneche y como secretario AD-HOC, el Gerente General señor John Luis Maichel Thiels, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2018.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2018.

- Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2018.
- 4. Resolución respecto de los Beneficios Sociales.

El presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: informe del Gerente General

El secretario, da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario

El secretario, da lectura al informe del Comisario de la Compañía, y el mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018.

El secretario, pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta el 31 de diciembre del 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

CUARTO PUNTO: Resolución acerca de los Beneficios Sociales

Del balance presentado, se puede observar que existe una utilidad de USD 5.538,25 (CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). La Junta General resuelve no repartir las utilidades.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 13h00.

Adiela Bonilla de Berreneche Presidente - Accionista Álvaro Mateo Rojas Pérez Accionista

Juana María Rojas Pérez Accionista Simón Rojas Lara Accionista

John Luis Maichel Thiels

Gerente General

Secretario AD-HOC